

HACIA UN APEDAGOGÍA DE LA NO-VIOLENCIA

Claudio Arturo Tzompantzi Miguel

Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

RESUMEN

La violencia tiene una profunda raíz cultural, por lo tanto tiene un fuerte proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje que posibilita su aparición o su rechazo. A través de las teorías feministas, encontramos algunos elementos que debemos tomar en cuenta que nos permitan pensar pedagogías de la no-violencia. No es incluir la epistemología feminista a la pedagogía, es ver al feminismo, tanto como movimiento social como epistémico, como una pedagogía de la no-violencia, proceso que nos enseña que los sujetos somos construidos socialmente, que los sujetos son múltiples; que los sujetos requieren de condiciones para que una vida sea vivible y establecer relaciones éticas que nos lleven a la no-violencia. Para Butler la no-violencia no es una virtud de las personas, ni una serie de principios que deban aplicarse universalmente, la no-violencia a grandes rasgos es ver la posibilidad que tienen los sujetos de ejercer violencia pero a la vez rechazan esta posibilidad al dar cuenta de la precariedad compartida.

Sin duda alguna el tema de la violencia es complejo, no hay respuestas fáciles y ha sido un tema que ha tenido diferentes miradas, de la misma manera, pensar en sus posibles soluciones resulta un trabajo igualmente complejo.

Muchas corrientes teóricas han tratado de abordar este tema desde diferentes posturas, sin embargo las posturas feministas por más de tres siglos han puesto un énfasis importante en la comprensión de las violencias en especial la que viven las mujeres en sociedades patriarcales.

Somos sujetos de aprendizaje y éste, no solamente se da de una manera formal en las aulas, sino que se presenta de manera continua en nuestra propia vida. En este continuo de la vida, vamos aprendiendo los significados de ser sociales y vamos dando cuenta de las desigualdades que se encuentran en nuestras sociedades. Los movimientos sociales, son procesos pedagógicos que dan cuenta de las problemáticas de desigualdad y buscan alternativas para actuar ante ésta, creando estrategias y acciones que lleven a la emancipación de los grupos vulnerados.

LO PEDAGÓGICO

Somos sujetos siempre en relación, eso nos hace sujetos sociales, no hay nada en los humanos que no pase en ese entre, siempre en relación es que vamos conformando el mundo y el mundo nos conforma, siempre en diálogo.

Así una de las cosas que pasan en el entre, es la educación, aprendemos de todas partes, en todo momento, somos sujetos de aprendizaje y por tanto de nuestra cultura, producimos aprendizajes y los aprendizajes nos producen.

Así la pedagogía no sólo es el proceso de enseñanza-aprendizaje que surge dentro de un aula sino también, tiene que ver con esos procesos que se dan fuera de ella para conformar a los sujetos.

Catherine Walsh (2014) señala que lo pedagógico debe ser pensado más allá de su sentido instrumentalista de enseñanza y transmisión de conocimientos y no debe limitarse al campo de la educación o a los espacios escolarizados. Lo pedagógico debe ser pensado como una metodología dentro de y para las luchas sociales, políticas, ontológicas y epistémicas de liberación.

Para Walsh, las luchas sociales son escenarios pedagógicos, donde las personas se enfrentan a un proceso de aprendizaje, desaprendizaje y reaprendizaje. Estos procesos están dirigidos a cambiar las relaciones de poder, denunciando la inconformidad, evidenciando un problema y señalando la posición de subordinación y dominación, que los lleve a organizarse y a cambiar estas condiciones para hacer posible otra cosa. Estos procesos pedagógicos, son siempre colectivo y sus prácticas, estrategias y metodologías tienen por objetivo crear resistencia, la cual es necesaria para autoafirmarse y re-humanizarse. De esta manera las epistemologías y movimientos feministas son una pedagogía que ha centrado su atención en la liberación de las mujeres, pero sus enseñanzas han sido tan enriquecedoras que han alcanzado a otros sujetos, incluso a los cuerpos en los que se encarna la opresión, es decir en los hombres y otros cuerpos sintientes, como es el caso del ecofeminismo.

Paulo Freire es uno de los pensadores más importantes de las pedagogías de la liberación en América Latina y su obra sobre la pedagogía del oprimido y la pedagogía de la liberación, han sido un parteaguas para los movimientos sociales que toman a la educación como un proceso emancipador, señalando que es precisamente la toma de conciencia la que nos da la posibilidad de la libertad.

El pensamiento de Freire se basa en una pedagogía en la que la praxis humana, entendida como la acción y reflexión de las personas sobre el mundo para transformarlo es el instrumento principal para ejercer la práctica de la libertad (Freire, 2005).

En las sociedades existe algo que él llamó la dominación de las conciencias, la pedagogía dominante es la pedagogía de las clases dominantes, así en esas sociedades la educación como práctica de la libertad necesita una postura desde el oprimido. Y que mejor pedagogía de la liberación y contra toda forma de violencia que nace desde la opresión fundante, la opresión de género, que el feminismo o los feminismos.

Freire señala que, ya que la pedagogía surge desde el oprimido, ésta debe tener como fin su liberación. La práctica de la libertad encuentra su significado en una pedagogía donde el oprimido es capaz de descubrirse reflexivamente como sujeto responsable de su destino (Freire, 2005).

Esta pedagogía será liberadora del oprimido y del opresor. El verdadero fin de la alfabetización es que el propio oprimido pueda escribir su vida. Alfabetizar, es tomar conciencia, donde el alfabetizando se encuentra con él mismo, con los otros y en los otros. Para Freire pensar el mundo es juzgarlo. El movimiento y la epistemología feminista desde este sentido puede ser considerada como una gran pedagogía que libera a las mujeres y en su camino, incorpora el estudio de los hombres y las masculinidades, señalando que estos también se ven afectados por el sistema sexista que les da privilegios pero a la vez los aniquila en su humanidad.

Para Freire, nadie toma conciencia separado de los demás, el método de concientización no pretende ser un método de enseñanza, sino de aprendizaje, la persona no aprende a ser libre, sino a darse cuenta que lo es y ejercer esa libertad. Concientizar es politizar. El oprimido debe tomar la palabra y luchar para tomarla de quienes la retienen y dominan (Freire, 2005).

Es en este sentido que este escrito retoma como toma de conciencia, la historia de los feminismos como una forma de hacer una pedagogía de la no violencia. Aunque la historia de los feminismos es más compleja y rica de lo que aquí se plasma, sólo se retomarán algunos puntos que nos invitan a pensarla como una pedagogía de la no violencia.

LA TOMA DE CONCIENCIA

Desde sus inicios en el siglo XVII, el movimiento feminista ha intentado dar cuenta de las diferentes formas de discriminación y violencia que viven las mujeres en diferentes sociedades. En este andar, las mujeres han creado una serie de herramientas epistémicas y vivenciales que les ha permitido encontrar respuestas a la violencia que viven en diferentes partes del mundo.

El feminismo, a grandes rasgos, de acuerdo Griselda Pollock (1996, en McDowell, 2000) podemos entenderlo como dos cosas principalmente; como una posición política y como una corriente de pensamiento con un campo teórico de análisis. Como posición política intenta cambiar el lugar que ocupan las mujeres en la estructura social, la cual, invisibiliza su presencia en diferentes ámbitos como en la educación formal, el acceso a la salud, la participación política a cargos de elección popular, etcétera. Esta posición política busca mejores condiciones de vida para las mujeres y hace una crítica a la organización social que limita o anula la participación de las mujeres. Por otra parte el pensamiento feminista, que es ante todo un pensamiento crítico, pretende contribuir a los cambios sociales mediante la producción de conocimiento tomando en cuenta no sólo la categoría de género sino los diferentes sistemas de opresión que se entrecruzan formando relaciones de poder donde las mujeres se ven vulneradas, señalando las diferencias que existen dentro del propio feminismo o feminismos (McDowell, 2000). Así podemos encontrar diferentes posicionamientos teóricos y políticos con objetivos particulares en cada una de las luchas de estos feminismos como lo son el feminismo de la igualdad, el de la diferencia, el feminismo islámico, el feminismo negro, el feminismo radical, el feminismo chicano, el feminismo lésbico, el feminismo autónomo, por mencionar algunos. Cada uno con diversidad de enfoques y perspectivas que han enriquecido el debate actual entorno a los estudios feministas y sus implicaciones políticas.

Aunque la historia del feminismo han señalado que los movimientos de mujeres han estado siempre presentes a lo largo de la historia y hay evidencias de éstos en diferentes sociedades, una línea común es considerar que estos movimientos comenzaron a escribir su historia en la época de la ilustración, el cual fue un movimiento que se originó en Europa a mediados del Siglo XVII y principios del siglo XIX. Se le llama ilustración debido a que se cree que la humanidad hasta ese momento estaba en un periodo de oscuridad, de ignorancia y que las luces de la razón darían una nueva forma de vivir y de construir la sociedad, por esta razón también se le conoce como el siglo de las luces.

Esta época daría un peso importante a la razón, la cual permitiría a los “hombres” tener un pensamiento crítico sobre todo lo que se daba por hecho, impactando a toda la vida social de la Europa de esa época, desde la ciencia, la cultura, la política y por supuesto de la religión. Las ideas de igualdad, libertad y fraternidad, fueron ejes fundamentales de la época de las luces, es en este proceso de cambio de la sociedad europea que el feminismo empieza a dar cuenta de la desigualdad en la que se encuentran las mujeres y daban cuenta que estos principios de igualdad no incluían a las mujeres (Amorós, 1990; y Varela, 2005). El feminismo Ilustrado abriría la puerta del feminismo sufragista el cual a grandes rasgos fue la lucha de las mujeres por ser consideradas ciudadanas y como tales, ser tomadas en cuenta para las decisiones sociales y ocupar cargos públicos, el derecho de votar y ser votadas, para contribuir en la democracia de los diferentes países.

Para la época de los 60, el feminismo tomaría un rumbo diferente y trataría de responder a la pregunta del ¿por qué en todas las sociedades, las mujeres ocupan un lugar de subordinación a diferencia de los hombres? Así el movimiento feminista como movimiento social, habría de evidenciar la violencia que viven las mujeres y construiría desde el ámbito académico categorías que permitieran responder a esta pregunta.

En esta etapa de acuerdo con Lau (2011), el feminismo centraría sus preocupaciones en el derecho al aborto, la violencia contra las mujeres y la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado. Desde los años sesenta hasta la actualidad, la lucha por evidenciar la violencia contra las mujeres va a estar acompañada de movimientos de mujeres organizadas en diferentes partes del mundo, en el caso del feminismo mexicano, que al igual que los movimientos feministas de otros países, vería sus inicios en el calles, acompañado de una cultura universitaria y un descontento de las mujeres por la nula respuesta de los gobiernos ante las diferentes problemáticas que viven las mujeres.

El dar cuenta de la violencia que viven las mujeres traería resultados importantes, la primera, surgiría en los grupos de reflexión de mujeres, espacios donde las mujeres podían reunirse para hablar de lo que significa ser mujer y sobre las complicaciones que esto significa para vivirse en diferentes ámbitos sociales. En estos pequeños grupos donde todas tenían oportunidad de hablar se generaban textos para dar información a la población en general sobre la situación de las mujeres, dichos escritos traerían posteriormente que se crearan dentro de las universidades los estudios de la mujer.

LA CATEGORÍA DE GÉNERO, SER HOMBRE Y MUJER ES UN APRENDIZAJE

Ya que el movimiento feminista evidenciaba la situación de violencia que viven las mujeres, la creación de los estudios de la mujer o los ahora llamados estudios de género, trataban de dar una explicación al porqué de esta violencia.

Uno de los textos fundamentales de la epistemología feminista sería el segundo sexo de Simone de Beauvoir, la cual como escritora y filósofa, estaba ligada a la corriente existencialista. El existencialismo sería una postura filosófica crítica que iba a postular que no existe una esencia humana, rechazaban la idea de Dios y señalaban que ésta idea de Dios había sido construida para calmar la angustia de los seres humanos que se veían desamparados ante el acontecer de la vida, señalan que los humanos somos arrojados al mundo y que es su existencia la que le causa angustia al no tener un fin establecido, su vida no tiene sentido. Pero es precisamente esa existencia la que le puede dar sentido a la vida. El humano descubre su ser sólo en lo colectivo, en lo social y esta es su condición de existencia, se deja hacer para ser reconocido por su sociedad. Así la frase de Simone, “La mujer no nace, se hace” quiere decir que no hay una naturaleza que nos diga el por qué las mujeres ocupan ese lugar de subordinación, no es su biología la que puede explicar su opresión, sino las normas sociales que dictan lo que las mujeres deberían ser.

Más adelante en el desarrollo de la epistemología feminista la categoría de género vendría a reforzar esta idea de sujetos sociales, señalando que hombres y mujeres no somos una esencia y que nuestra biología no determina lo que somos, que lo que consideramos hombre y mujer son construcciones sociales. Es decir, aprendemos a ser hombres y mujeres en la sociedad.

El concepto género en sus inicios fue utilizado por la psicología para describir algo que estaba fuera del sexo biológico que determinaba la identidad de las personas. Marta Lamas (2002), señala que, el concepto de género va a ser utilizado en primera instancia por estudios psicológicos y sexuales, John Money y Robber Stoller serían los primeros científicos en utilizar dicha categoría para señalar que el

aprendizaje de las normas sociales tenía un peso mayor para la conformación de nuestra identidad sexual que nuestra biología.

Si bien la categoría de género en un inicio tenía una connotación “naturalista”, Los estudios feministas van a cuestionar esta visión separando las categorías de sexo, género y cuerpo. El objetivo feminista de separar estas categorías fue sacar a las mujeres del concepto de naturaleza, para colocarlas como seres sociales. Dicho término sería utilizado para combatir el determinismo biológico y los esencialismos ligados a lo “femenino”, a la “naturaleza femenina” y a la “mujer” (Molina, 2008).

La categoría de género vendría a desmontar la idea de que la naturaleza es destino y que mucho de los que son y se deja entrever de los sujetos son construcciones sociales.

Una de las conceptualizaciones más utilizadas es dictada por Johan Scott, la cual señala que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1990).

El concepto de género a grandes rasgos vendría a tratar de explicar que mujeres y hombres más que un producto biológico, somos construidos socialmente y dentro de esta construcción se establecen formas de pensar, sentir, actuar y habitar el cuerpo de manera diferenciada y dicotómica.

Más adelante en la consolidación de estos estudios de género, la filósofa Judith Butler señalaría que el género es una normativa la cual para su entendimiento debe tomar en cuenta dos cosas en la relación que existe entre sujeto y norma, la primera es que el poder regulador crea al sujeto y la segunda es que, estar sujeto a la norma, es también estar subjetivado por esta.

Con la idea de género como normativa, Butler (2006, 2007) intenta explicar que ésta se encuentra dentro de las prácticas sociales como un estándar de la normalización, en este sentido para la autora el género es un dispositivo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y se desnaturalizan, dando posibilidad a que el género se desplace más allá del binario naturalizado. El género es una norma y no un modelo al que los individuos tratan de aproximarse, es una forma de poder social que produce el campo inteligible de los sujetos y un aparato que instituye el género binario.

Para Butler, la performatividad alude al género como norma, como modo de subjetivación, y como matriz productora de subjetividad. La performatividad de Butler es la repetición de los actos, para Butler el género, es una actuación, un constante hacer, y no un atributo de los sujetos, es una actuación continuada y reiterada de las normas sociales, así el sujeto no es dueño de su género sino que se ve obligado a actuar su género como normativa que incluye recompensas y castigos, es una negociación con la normatividad. La performatividad para esta autora no es una simple actuación, sino una reiteración de la norma, que produce efectos y dichos efectos son los que nos hacen inteligibles.

El concepto de género vendría a traer otra forma de pensar la subordinación y a nivel de la lucha social, serviría para enfatizar que la violencia contra las mujeres era consecuencia de los aprendizajes de género que establecían una desigualdad. Así, este pensamiento permitiría la creación de grupos reeducativos, en los cuales se analiza la violencia como resultado de las normas de género, es decir que ser hombres y mujeres es un hecho aprendido en la cultura y como proceso de aprendizaje se podía desaprender y buscar otras formas de ser.

En el caso de México, uno de los primeros grupos de reflexión de mujeres en situación de violencia surge en la Asociación Mexicana Contra la Violencia a las Mujeres A.C. (COVAC), institución que

durante sus 20 años de trabajo intentó dar cuenta de la violencia y sus consecuencias en la vida de las mujeres y en la sociedad. Algunos hombres que aquí participaron pudieron hacer conciencia del papel que juegan los hombres en la reproducción de la violencia. En este proceso de aprendizaje y reflexión, surge en México, en 1993, el primer grupo de hombres que intentan discutir y ayudar a otros hombres a renunciar a su violencia, este grupo se nombró Colectivo de hombres por relaciones igualitarias A.C. (CORIAC).

En el contexto mexicano, estos grupos donde se reflexionaba sobre las identidades de género y su vínculo con la violencia, se institucionalizarían con el tiempo como una labor del Estado, tras la firma de tratados internacionales que comprometen a las naciones a garantizar la erradicación de la violencia contra las mujeres, creando así los llamados grupos reeducativos.

La institucionalización y la transformación de los grupos a trabajos terapéuticos, quitarían el potencial que en un inicio tenían los grupos de reflexión y serían presas de los discursos patologizantes y legaloides que dejaban de cuestionar las normas sociales que generan la violencia para convertir este problema en problema de unas y unos cuantos.

Uno de los primeros aprendizajes que nos dan los estudios y los movimientos feministas es que somos sujetos de aprendizajes, que ser mujer u hombre en nuestra sociedad no es un hecho biológico sino cultural y como cultural se encuentra en un proceso pedagógico.

EL SUJETO DEL FEMINISMO, PENSAR OTRAS OPRESIONES

El camino por la no violencia no sólo puso en evidencia el sistema normativo sino también transformó la realidad cotidiana de las mujeres y la vida pública, La creación de estudios, la creación de organizaciones civiles y las acciones gubernamentales, serían resultado de este dar cuenta.

Pero el feminismo, no sólo cuestionaría el afuera, sino también lo que surge dentro del mismo movimiento feminista. Con la pregunta ¿quién es el sujeto del feminismo? trataban de cuestionarse su forma de accionar, si la respuesta era la mujer, esto vendría a regresar al movimiento al mismo punto de partida, a ese ser creado desde la mirada masculina, aún y cuando lo nombraran en plural, las mujeres.

La discusión del sujeto del feminismo entonces aparecería en las diferentes posturas que tomaba el feminismo, éstas diferencias se vieron reflejadas en un primer momento por las críticas al feminismo heteronormativo, blanco y colonial, que se vería confrontado por el llamado feminismo negro, señalando que los sistemas de opresión estaban entrelazados y que las feministas no negras no habían contemplado la raza y la clase como elementos opresivos, este pensamiento feminista empezó a cuestionar el concepto “universal” de “mujer”, como lo hace la feminista bell hooks (2004), la cual hace una crítica a la obra de Betty Friedan, *La mística de la feminidad*, denunciando que Friedan no había contemplado la clase y la raza; señalando que lo que ella llamaba “el malestar que no tenía nombre” se centraba en una clase de mujeres y a lo mucho hacía referencia a las amas de casa blancas, heterosexuales y de clase media. Así también, las feministas llamadas del “Tercer Mundo” o “Feministas Decoloniales”, señalaban que la clase, la raza, el sexo, la orientación sexual, eran ataduras a las que se enfrentaban las mujeres y que no sólo era el género “universalista” lo que oprimía a los diferentes grupos de mujeres.

En esta pluralidad del sujeto, los diferentes movimientos feministas se han mostrado solidarios en las diferentes problemáticas sociales que afectan también a los hombres e incluso han brindado diferentes herramientas teóricas y políticas para que puedan pensarse y vivirse de manera diferente como lo han

hecho con las mujeres. En uno de los libros más importantes de los feminismos negros, *El feminismo es para todo mundo*, de la feminista bell hooks (2000), señala que el feminismo es un movimiento para acabar con el sexismo y la explotación sexista y la opresión, así las pensadoras feministas empezaron a hablar de cómo el patriarcado daña a los hombres, sin continuar con su crítica a la dominación masculina, reconociendo que el patriarcado le impone a los hombres una identidad masculina sexista.

Las feministas del “tercer mundo”, van a coincidir con los planteamientos hechos por el feminismo de color en el argumento de la exclusión de las mujeres, no sólo por su raza o clase social, sino también por la visión universalista con la que se manejaba “el feminismo blanco de occidente”. El “feminismo del tercer mundo o poscolonial”, apuesta por la formulación de estrategias feministas basadas en la autonomía de las mujeres teniendo en cuenta sus geografías, sus historias y sus propias culturas (Mohanty, 1984). En este sentido las mujeres del tercer mundo no adoptan las identidades con las que han sido marcadas sin cuestionarlas y sólo utilizan estas categorías, clase, raza, orientación sexual, como estrategias de anunciamento para hacer visible su presencia.

Un punto de coincidencia en los planteamientos de las feministas negras y las globales, es su perspectiva analítica de la masculinidad como una construcción histórica y cultural específica (Viveros, 2008). Un ejemplo de esto es la crítica que hace Mohanty al análisis etnocéntrico que hacen las feministas occidentales que describen a las mujeres del tercer mundo como víctimas eternas de la violencia masculina; a esto Mohanty señala que hay que interpretar la violencia masculina contra las mujeres dentro de los parámetros de cada sociedad, pues al considerar a las mujeres del tercer mundo como oprimidas, las mujeres del primer mundo se convierten en sujetos de una historia en donde las mujeres del tercer mundo sólo tienen el estatus de objeto (en Viveros, 2008).

Este planteamiento de Mohanty no sólo apunta a la posibilidad de ver los diferentes sistemas de opresión donde las mujeres no son agentes pasivos, sino que permite ver a los hombres como sujetos que al igual que las mujeres han sido construidos socialmente y donde se ha materializado una de las muchas formas de opresión, especialmente en la forma en que los hombres han ejercido violencia contra las mujeres, pero donde ésta es el resultado de todo un aparato social e ideológico que es importante cuestionar.

La discusión al interior del feminismo sobre ¿Cuál es el sujeto que el feminismo intenta representar? Ha servido no sólo para abrir el debate al interior del feminismo sino que ha dado la oportunidad de analizar y hacer visibles los diferentes sistemas de opresión a través de la construcción de un sujeto múltiple y dónde los hombres también poseen esta particularidad de sujetos construidos y atravesados por diferentes categorías como la raza, la clase o la orientación sexual y donde se cuestiona su lugar como grupo dominante en las relaciones de género que a la vez también no son universales ni estáticas, sino que son múltiples, cambiantes e históricas.

El sujeto del feminismo traería la creación de la teoría interseccional, Jabardo (2012), señalaría que esta teoría, nos invita a pensar que la opresión no pasa sólo por la condición de género, sino que la raza, la clase y la orientación sexual también juegan un papel importante para entender que la opresión y su complejidad.

Así el feminismo, llegaría a una conclusión momentánea del sujeto, diciendo que el sujeto del feminismo es un sujeto múltiple y donde las mujeres son una categoría política. Hay feminismos que invitan a pensar a los hombres su condición de género sin dejar de cuestionar sus privilegios y hay feminismos que optan por ser separatistas. Tanto uno como otro polo tiene sus razones válidas y el debate aún sigue vigente.

Actualmente el feminismo tiene diferentes corrientes de pensamiento que lo hacen muy diverso y cuyos sujetos políticos no sólo son las mujeres, pues actualmente se preguntan por la ecología, por las vidas animales, marcando un nuevo paradigma en los estudios feministas anti especistas. El sujeto del feminismo es un debate abierto pero nos invita a pensar que el feminismo se ha convertido en una teoría que nos invita a pensar las condiciones en la que una vida es vivible como señala Butler (2010) y cuáles son los sujetos que merecen ser llorados.

PENSAR LA VIDA

Uno de los temas más importantes desde mi punto de vista, que ha tratado el feminismo es la vida, no es para menos cuando en todo el mundo miles de mujeres pierden la vida de múltiples maneras, feminicidios, abortos clandestinos, violencia doméstica, etcétera y actualmente, México ocupa uno de los primeros lugares en violencia contra las mujeres.

Una de las pesadoras más importantes de los feminismos, Judith Butler (2010), nos invita a pensar que el ser está atrapado en mecanismos específicos de poder, y sólo en estos marcos podemos hablar de ese ser.

El ser siempre está leído a través de normas sociales en este sentido es un ser entregado a otros, a normas a organizaciones sociales y políticas, dichas normas se han desarrollado históricamente en nuestra sociedad.

Los sujetos nos construimos mediante normas y la reiteración de dichas normas son las que producen y cambian los términos bajo los cuales una persona es reconocida. De esta manera no todas las personas son reconocidas como sujetos y hay vidas que no son reconocidas nunca como vidas.

Una vida tiene que ser inteligible como vida, tiene que conformarse a cierta concepción de lo que es la vida para resultar reconocible. Sin embargo muchas de las normas bajo las cuales es reconocida la vida chocan unas con otras pues el marco bajo el que una vida puede ser reconocida como vida nunca determina lo que es la vida pues ésta siempre excede al marco, el marco no puede contener todo lo que transmite y se rompe cada vez que intenta dar una organización definitiva.

No existe una vida sin las condiciones para que una vida sea vivible y esas condiciones son sociales y como sociales, son interdependientes de las personas, siempre estamos en relación no sólo con otras vidas humanas sino con otras vidas no humanas. Así la vida exige apoyo y unas condiciones capacitadoras para poder ser una vida vivible. Si tomamos la precariedad de la vida como punto de partida no hay vida sin la necesidad de ser cuidado por otros, de una red de dependencia social que dé la oportunidad que una vida sea vivible. Más que entrar en un debate sobre lo que significa la vida, es dar cuenta de las condiciones en las que una vida puede ser vivida, dar cuenta de nuestra precariedad como una precariedad compartida.

El feminismo indígena o comunitario tiene una propuesta similar. De acuerdo con Lorena Cabnal somos seres infinitamente relacionados, no sólo entre los seres humanos sino siempre en relación con otros seres no humanos que hacen que nuestra existencia tenga sentido, sin embargo las ideas de apropiación marcadas por el colonialismo, el capitalismo y el extractivismo, han marcado la apropiación de esas otras vidas incluidas las de las mujeres. Es por esto que la lucha de los movimientos feministas comunitarios es por recobrar esos cuerpos territorios que han sido explotados y robados históricamente, aprender que la vida solo es posible viviendo en relación, vivir viviendo y no es posible en extracción, vivir matando. Por ello Lorena Cabnal (2012) señala que el feminismo es una propuesta teórica que se concreta en la práctica cotidiana, es la vida misma.

SOBRE LA NO VIOLENCIA

La pretensión de la no violencia no es un aspecto moral, sino ético. Ya que somos sujetos de normas dichas normas pueden ser consideradas como una forma de violencia pero la norma, nos dice Butler (2010 a), sólo funciona en su repetición y es precisamente en esta repetición que aparece la resistencia, la subversión a la norma. Es precisamente porque nos formamos en la norma que somos formados mediante la violencia, pero en esa repetición de la norma también aparece la responsabilidad de no repetirla, la norma no es dada de una vez y para siempre, la norma siempre se repite y es en su repetición se rompe y da la posibilidad que su repetición no sea igual para siempre.

La no violencia es un llamamiento ético que entiende que la violencia está involucrada en la fabricación y mantenimiento del sujeto, no es erradicar las condiciones de su producción sino vivir una vida que rechace el poder determinante de dicha producción.

La no violencia no es una postura que daba aplicarse universalmente, es aceptar que la violencia es una posibilidad y como posibilidad puede no ser. Butler (2010 a) retoma los postulados éticos de Levinas al señalar que la violencia aparece ante el rostro del otro, al dar cuenta de su vida precaria la cual nos invita a matar y por otra parte a no matar. La no violencia no es una propuesta moral de buenas personas, la no violencia nos invita a pensar que somos infinitamente relacionales y como relacionales, nos invita a pensar la vida precaria como condición generalizada, así la no violencia no es un estado de paz, sino una lucha social y política que busca que una vida sea vivible y digna de ser llorada.

A MANERA DE CIERRE. LOS APRENDIZAJES QUE NOS HA REGALADO EL FEMINISMO

El feminismo como pedagogía nos da elementos muy propositivos que nos hacen pensar en otras posibilidades de relacionarnos, útiles no solo dentro de las aulas sino como aprendizajes de vida.

Nos ha enseñado que ser hombre y mujer son aprendizajes y como aprendizajes son plurales y no duales.

Nos ha enseñado que el sujeto no es universal, sino plural, que está conformado por múltiples sistemas opresivos pero que en esos mismos sistemas puede crear resistencia. Tomar cuenta de esta pluralidad de clase, raza, género y orientación sexual es un aprendizaje para la emancipación.

Nos ha enseñado que las condiciones en las que una vida es vivible, es fundamental para construir sociedades que nos permitan pensar que siempre estará presente la opción de la violencia, pero que nuestra condición precaria nos invita a establecer una relación ética con los otros, que priorice la opción de la no violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia. «El feminismo: senda no transitada de la Ilustración » en Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política, núm. 1, Instituto de Filosofía, CSIC, 1990, pp. 139-150.
- bell hooks, (2004) «Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista». En bell hooks, Avtar Brah, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa, (2004), Otras inapropiables Feminismos desde las fronteras. Traficantes de sueños. España
- bell hooks, (2000) El feminismo es para todo mundo. Editorial mapas, Traficantes de sueños, España.
- Butler, Judith, (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós, España.

- Butler, Judith, (2006) *Deshacer el género*. Paidós, España.
- Butler, Judith (2010). «Introducción, vida precaria, vida digna de duelo». En Judith Butler (2010) *Marcos de Guerra*. Editorial Paidós. México pp. 13-56.
- Butler, Judith (2010a). «La pretensión de la no violencia». En Judith Butler (2010) *Marcos de Guerra*. Editorial Paidós. México pp. 227- 252
- Cabnal, Lorena, (2012) «Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala». En Lorena Cabnal (2012) *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Coordinación Editorial, ACSUR-Las Segovias. España pp. 10-25.
- Freire, Paulo, (2005). *Pedagogía del oprimido*. 2ª Ed. Siglo XX. México
- Jabardo, Mercedes, (2012). «Introducción. Construyendo puentes: en diálogo desde/con el feminismo negro». En Mercedes Jarabo, Ed. (2012). *Feminismos negros. Una antología*. Traficantes de sueños, España.
- Lamas, Marta, (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Editorial Taurus, México
- Lau Jaiven, Ana. (2011) «Emergencia y trascendencia del neofeminismo», en Espinosa, Graciela y Ana Lau, (2011). *Un fantasma recorre el siglo*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 151-182.
- McDowell, Linda, (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Ediciones Cátedra. Madrid
- Mohanty, Chandra. (1984) «Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial» En Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (editoras) (2008). *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Editorial Cátedra, Madrid. pp. 112- 161.
- Molina, Cristina. (2008) «Contra el género y con el género: crítica, deconstrucción, proliferación y resistencias del sujeto excéntrico». En, Alicia Puleo, (2008). *El reto de la igualdad de género*. Editorial Biblioteca Nueva, España, pp. 258-271.
- Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, 1990, Disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf> (Fecha de consulta: 7/1/2019)
- Varela, Nuria (2005). *Feminismo para principiantes*. Ediciones B. España
- Viveros, Mara, (2008). «Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes», En Juan Carlos Ramírez y Griselda Uribe (coord.) (2008) *Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. Plaza y Valdez editores, México, pp. 25-42.
- Walsh, Catherine, (2014). *Lo pedagógico y lo decolonial: Entretejiendo Caminos*. Impresión Colectivo Zapateándole al mal gobierno. Querétaro, México.